

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TENIS DE CAMPO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN 04 DE FEBRERO DE 2021
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MES DE ENERO 2021

LEY DE ACCESO A INFORMACION PÚBLICA ARTÍCULO 10 NÚMERAL 24.
ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL

LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TENIS DE CAMPO FORMA PARTE DE LA CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA DE QUIEN RECIBE EN FORMA MENSUAL LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE CADA EJERCICIO FISCAL.

NOTA:

INFORMACIÓN VIGENTE AL MES DE ENERO 2021

Vo. Bo.



Byron Leonel Osorio Pérez
Gerente General